Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen de la situación patrimonial y adopción de acuerdos sobre aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados en la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de la legislación vigente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, o pedir, en su caso, la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vigo, 30 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, Santiago González Méndez.—25.899.

HILATURAS LABOR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera y única convocatoria, el día 26 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social: Aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta de aplicación de resultados y examen del Informe de Gestión y del Auditor de cuentas, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Reelección del Administrador único. Tercero.—Reelección de Auditores para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Información sobre el proceso de canje de las acciones, como consecuencia de la redenominación al euro del capital social y anulación de los anteriores títulos.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos que adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y el informe del auditor.

Barcelona, 24 de mayo de 2002.—El Administrador único, Ignacio Berenguer Bringas.—24.627.

HOTEL BELVEDERE SALOU, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de «Hotel Belvedere Salou, Sociedad Anónima», a celebrar en el salón social del hotel «Vil.la Romana», de Salou (avenida Països Catalans, 9), el día 21 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera y única convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del acta anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión del propio Consejo de Administración, todo ello en relación al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, del informe de gestión del ejercicio 2001.

Cuarto.—Lectura del informe emitido por la compañía auditora de la sociedad.

Quinto.—Ratificación de los contratos de «Hotel Belvedere Salou, Sociedad Anónima», con las nuevas sociedades arrendatarias.

Sexto.—Estado provisional de cuentas de la construcción del hotel «Vil.la Romana».

Séptimo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Octavo.-Propuesta de reparto parcial de prima de emisión.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración para ejecutar los acuerdos adoptados y elevarlos a público.

Décimo.—Designación de los socios accionistas como Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Undécimo.-Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Salou, 27 de mayo de 2002.—Presidente del Consejo de Administración, Jordi Farriol.—24.707.

HOTEL COLÓN, S. A.

Por acuerdo de la Administradora solidaria de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el hotel «Colón», sito en la avenida de la Catedral, número 7, Barcelona, el día 26 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores solidarios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social se encuentra a disposición de todos los accionistas para su examen los documentos a que se hace referencia en la presente convocatoria, teniendo derecho a pedir cualquier aclaración, así como el envio gratuito de copia de los mismos.

Barcelona, 22 de mayo de 2002.—La Administradora solidaria, Silvana Lamaro.—24.558.

IFA ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Ifa Española, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Sepúlveda, número 4, polígono industrial de Alcobendas (Madrid), el día 28 de junio de 2002, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en

segunda convocatoria, si procediera, a la misma hora y lugar, el día siguiente, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los Administradores.

Cuarto.—Reelección de «Ernst & Young, Sociedad Limitada», como Auditores de la sociedad por el plazo de un año.

Quinto.—Dimisión de la totalidad de los miembros que integran el Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.—Reducción del capital social en la suma de, como máximo, doscientos veinticuatro mil ciento setenta y tres euros (224.173 euros), mediante la amortización de la totalidad de las acciones que, en el momento de celebrarse la Junta de accionistas objeto de la presente convocatoria, pudiera tener la sociedad en autocartera, y que, como máximo, serán 1.492 acciones. Como consecuencia de la reducción de capital, modificar y dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Adecuación de la reserva legal al nuevo capital social de la compañía.

Octavo.—Autorización para adquisiciones derivativas de acciones propias de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Delegar en el Consejo de Administración la adecuada interpretación, subsanación, aplicación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta, en la medida permitida por la legislación vigente.

Décimo.—Facultades para certificación, elevación a público de acuerdos y presentación para inscripción en el Registro Mercantil.

Undécimo.-Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, de acuerdo con lo artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, los citados documentos están a disposición de los señores accionistas en la sede social.

Los accionistas podrán asistir a la Junta convocada personalmente o delegando en otro accionista de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid a 14 de mayo de 2002.—El Secretario, Francisco Javier de Asís y Garrote.—23.409.

ILERPAQUET, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Lleida, Roger de Llúria, 44, el día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.-Aplicación del resultado.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 27 de mayo de 2002.—El órgano de administración.—24.213.